

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.045

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'60
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'60
Por trimestre... 7

SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

LA BOLSA

El 4 por 100 interior se ha cotizado en alza durante toda la quincena, con pequeñas oscilaciones.

Su cambio mínimo ha sido el de 77'15, el máximo el de 77'60 y el más general el de 77'30.

Nuestro exterior ha presentado, en la Bolsa de París, pequeñas oscilaciones, que si bien parecen haber anulado la tendencia á la baja iniciada en la quincena anterior, no demuestran, sin embargo, con claridad la tendencia contraria. El cambio mínimo ha sido el de 90'25 y el máximo el de 90'70.

Lo mismo podemos decir respecto á la Bolsa de Londres, habiendo sido en ella el cambio máximo el de 89'87 y el mínimo el de 89'37.

El 3 por 100 francés se ha cotizado con tendencia á la baja, pues habiendo cerrado en la última quincena á 98'20, en esta lo hace á 97'80, presentando un cambio mínimo de 97'35.

La plata se ha cotizado en baja desde 27-1/8 á 26-1/4.

Los valores de 100 pesetas, según el precio de la plata y según los cambios, han sido los siguientes:

DÍAS	Valor de 100 p ^{tas} según el precio de la plata.		Según los cambios.	Crédito del Estado
	Según el precio de la plata.	Según los cambios.		
16	43 06	74 91	31 85	31 85
17	43 06	74 85	31 79	31 79
18	43 06	74 85	31 62	31 62
19	43 06	74 85	31 79	31 79
20	43 06	74 85	31 58	31 58
21	42 46	74 71	32 25	32 25
22	42 46	74 71	32 08	32 08
23	42 46	74 71	32 04	32 04
24	42 46	74 71	32 92	32 92
25	42 46	74 71		
26	42 07	74 71		
27	41 67	74 59		
30				

Los números indicadores del crédito del Estado, que son las diferencias entre los anteriores, han aumentado desde 31'85 á 32'92, presentando en su intermedio varias oscilaciones pequeñas.

Los cambios, como todos los hechos sociales, son muy complejos y no dependen única y exclusivamente de una causa, sino que, por el contrario, influye en ellos lo que pudiéramos llamar el «ambiente moral» de la sociedad y de la época en que acaecen.

Pero entre el gran número de causas que concurren á su presentación, hay siempre una ó varias, que son las que mejor los caracterizan, y tales que en general son las «causas ocasionales» de dichos hechos.

Así, pues, al decir y mantener nosotros que la baja del precio de la plata y el tener un exceso de plata acuñada dentro de España, son las causas del alza de los cambios, entiéndase bien que no por esto negamos la influencia de otras causas, sino que á estas las consideramos las principales y características del hecho; las demás que puedan señalarse sólo tienen una importancia secundaria, y su influencia es casi nula.

Uno de los prejuicios generalmente aceptados, respecto á esta cuestión, es la influencia de la «balanza de comercio». No negamos que alguna vez y en ciertos casos particulares no tenga alguna influencia en los cambios, pero en general decimos que esta influencia es nula y suele quedar compensada por el crédito del Estado.

En efecto, se comprende que si el extranjero nos es deudor de 100 pesetas, puede pagarnos en justicia con 42 francos oro, y que si nos da 74 lo debemos al crédito, á la esperanza de nuestra mejora.

Por mucha que sea la diferencia en

tre la oferta y la demanda; por mucha que sea la diferencia á nuestro favor de la «balanza de comercio», nunca puede superar al gran margen de 32 enteros que representa el crédito del Estado.

El aumento de nuestro comercio es un factor que nos será favorable siempre, porque aumentará el crédito del Estado, y de esta manera es como influye en los cambios.

En el cuadro siguiente figuran los valores de nuestra balanza en millones de pesetas y los cambios.

Años	Balanza	Cambios
1894	-131	12'25
1895	-10	21'65
1896	+143	31'65
1897	+195	32'75
1898	+211	31'50
1899	-186	27'75
1900	-138	34'20

Por otra parte, ninguna nación puede tener constantemente favorable la balanza comercial, pues los nuevos tratados y la denuncia de los existentes la hacen oscilar continuamente.

Si los cambios dependiesen exclusivamente de la balanza comercial, ó esta fuese la causa ocasional de sus variaciones, Inglaterra, cuyas estadísticas dan normalmente un exceso de importaciones, debería tener los cambios desfavorables, y ocurre todo lo contrario.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid 1.º Diciembre.

LA LEY Y EL REGLAMENTO DE CAZA

Atendiendo gustosos á la petición de un estimado amigo nuestro, residente en Valdepeñas, transcribimos á continuación la exposición razonada que los cazadores de aquella población dirijen al señor Presidente de la Asociación de cazadores de España. Dice así:

Señor Presidente de la Asociación de cazadores de España.

Madrid.

Muy señor nuestro: por el anuncio que publica *El Liberal* de ayer, venimos en conocimiento de las gestiones que esta Sociedad está practicando para conseguir la modificación de los artículos 18 y 19 de la Ley de caza y sus concordantes del Reglamento.

Nunca aplaudiremos bastante la gallarda actitud de esa Asociación, ante la última Ley que se promulgó en la Regencia de D.^a María Cristina Hapsburgo, así como los trabajos para derogar artículos que pugnan con el concepto de libertad y respeto á la propiedad; pero todo es y será necesario para llevar al convencimiento de ciertos señores el craso error de crear una riqueza de lo que nunca puede pasar de artículo de lujo ó pequeña industria.

Sería risible ante la sociedad un capitalista pretendiendo reedificar su averiada hacienda dedicándose á la cría de gallinas y demás aves de corral; pues igual apareceremos ante Europa fundando una esperanza de fuente de riqueza en la conservación y crianza de la caza.

Pero la realidad, á veces más cruel que el mal mismo, no solo ha demostrado lo pobre de la premisa, sino lo absurdo de la consecuencia. Tan ponderada Ley, en diez y ocho meses de vida, ha conseguido casi acabar con la caza existente, dando al cazador de oficio tales elementos á su industria y al aficionado imponiéndole tales cortapisas, que por miedo á aquel y al Fisco ha dejado los terrenos libres y se ha producido la despoblación de los montes y la absoluta anarquía en el ejercicio de la caza. Ha muerto la verdadera afición. Aquellos que sacrificaban sus gustos, comodidades y afectos para criar caza abundante en el coto propio ó arrendado, han renunciado á este vicio, pues en la lucha con el cazador furtivo, habian para vencerlo de echarse en brazos de la Hacienda, que era casi más grave. Los que por su edad ó achaques no podian perseguir la caza

en mano ó en ojo y se dedicaban al puesto de perdiz, del que hacían un verdadero sacerdocio con sus limitadas reglas y costumbres, han colgado la escopeta esperando mejores días, y entre tanto, poco les importa la procreación de la caza, porque el cazador aficionado ha de ser ante todo egoísta, y desde el momento que lo que el monte cria no es para él, poco le importa el comercio que se hace de huevos y pollos de perdiz, de unos terrenos á otros, para poblar los grandes cotos.

Y finalmente, la guardia civil, esa institución cuya importancia no conocen más que los que vivimos en despojado, se la emplea en servicios ajenos á su instituto, con promesas y dádivas que aun cuando directamente no entren en su dominio, el fin y al cabo se han creado para estimular su actividad, conculcando los preceptos de su cartilla, que es uno de los monumentos reglamentarios más hermosos del siglo XIX, por su sencillez y elevación de ideas, haciendo odiosa su presencia donde antes se la guardaban todo género de consideraciones, y contrastando la simpatía que antes producía ver aparecer un tricorneo por lo espeso del monte, con el triste espectáculo de un hombre honrado huyendo de un guardia, solo por haber cometido el delito, definido en una Ley, de apropiarse lo suyo como tenga por conveniente.

En otro género de consideraciones la Ley resulta sencillamente absurda. Pretender crear una riqueza á costa del dueño ó arrendatario del coto, ni es práctico ni es posible, como lo demuestran los pocos ó ningún vedado de caza que quedan después de publicado el Reglamento.

En punto á caza con reclamo sucede lo propio. La Ley y Reglamento sólo demuestran la tendencia de acabar con esta afición. Comprenderíamos que al cazador de reclamo, se le imponga un tributo, traducido en una licencia para el ejercicio de esta caza, pero personal, como cualquiera otra licencia, sin consideración á los útiles que invierta en su ejercicio; pero establecer una licencia para cada reclamo, es deseo de impedir esta afición, ó desconocer que en el puesto no puede hacerse uso más que de uno, pasando por alto las formalidades que el Reglamento exige para adquirir esta clase de licencias, que lo hace más difícil que obtener esposa legítima.

Con igual dureza hemos de calificar lo referente á los mil metros que han de guardarse de mojoneras, que los autores de la Ley no entienden de distancias; ¿qué coto puede cazarse en estas condiciones? Es el desconocimiento de las costumbres de la perdiz y de la propagación del sonido.

Para concluir, la prohibición de usar el perro podenco, como de muestra, sin abonar un canon al Tesoro, es digno remate de la tal Ley, cuya reforma se pide. Las condiciones de esta especialidad de la raza canina, pudo forjar el pensamiento de que no sirviera para cazar sin licencia y se exija el impuesto cuando cae á diente, bien con galgos, bien en mano; pero cuando no hacen más oficio que el de un páchón ú otro perro cualquiera, la licencia supone un recargo injustificado. El podenco es el auxiliar necesario del cazador que no posee grandes bienes de fortuna y ha de cazar terrenos montuosos y espesos, donde no es posible la vida de ningún otro perro de muestra, y de impedirselo tendrá que renunciar á la caza. ¿Será ésta la causa de la excepción?

En su virtud, los aficionados á la caza, en Valdepeñas, opinamos que la Ley y Reglamento deben modificarse con arreglo á las siguientes conclusiones:

1.º Los dueños y arrendatarios de terrenos acotados, amojonados ó vedados de caza, podrán cazar libremente en todas las épocas del año, no pudiendo conducir la caza viva ó muerta fuera del terreno en la época de veda.

2.º En dichos terrenos, los dueños ó arrendatarios podrán cazar con reclamo de perdiz, macho ó hembra, en todo tiempo, sometiéndose á las reglas siguientes:

4. Donde su terreno linde con otro amojonado ó vedado, habrá de guardar la distancia de quinientos metros de la mojonera, á no ser que el colindante le dispense esta obligación.

B. Cuando linde con terreno abierto no será necesario guardar esta distancia, excepto en la época de veda.

C. Todo cazador irá provisto de una licencia personal é intransferible, que le autorizará para el ejercicio de esta caza y conducir los reclamos, y cuya licencia se expedirá con iguales formalidades que las de caza y uso de armas.

3.º El cazador que use el perro podenco como muestra, llevando su licencia de uso de armas de caza y para cazar, no necesitará otra especial por el perro.

De V. afmo. s. s., q. b. s. m., por la Comisión, JOSÉ GARCÍA.

Valdepeñas y Diciembre 1.º 1903.



RIVERO

En Sevilla, en tal día como hoy del año 1814, vió la luz primera en humildísima cuna el insigne licenciado en Medicina y Derecho, orador elocuente y fogoso y político de acrisolada honradez don Nicolás María Rivero, un ídolo del pueblo madrileño y verdadero organizador del partido democrático de España, por lo que se le ha llamado padre de la democracia española.

A poco de haber nacido fallecieron sus padres y quedó al cuidado de su familia, de tan escasos recursos como aquéllos; no obstante ser asediado en tan temprana edad por la desgracia, don Nicolás María Rivero pudo estudiar la carrera de Medicina y hacerse licenciado, gracias á su entereza, laboriosidad y amor al estudio.

Asegurado, por tanto, su bienestar, y comprendido que su porvenir no estaba en la ciencia de Galeno, se hizo juriconsulto y político, y como poseía condiciones de excelente orador y no escasa inteligencia, no tardó en adquirir fama de buen forense y en procurarse un puesto distinguido entre la gente política.

Las ideas democráticas tuvieron en Rivero, desde sus tiempos de estudiante, un decidido campeón, y al verse ocupando entre la gente política un lugar de no poca importancia, dedicóse en cuerpo y alma á ellas, primeramente propagándolas entre los liberales, después trabajando para que se organizaran un partido cuantos le seguían, logrando al fin constituir una agrupación política decidida á todo por la idea que la encarnaba, á pesar de que en aquellos agitados tiempos eran dueños del poder los partidos retrógrados, quienes solían tomar contra sus enemigos, como resolución más dulce, el destierro ó el encarcelamiento.

Esta última tomaron contra Rivero sus enemigos en 1853, mas el pronunciamiento de Julio de 1854 le puso en libertad en medio del delirante entusiasmo de las masas populares, entre las que ya gozaba gran ascendiente. El gobierno provisional entonces formado le envió como jefe político á Valladolid, cargo que dimitió al poco tiempo para tomar asiento en las Cortes, por haber sido elegido representante del pueblo valenciano.

En anteriores legislaturas, representando á su ciudad natal, habiase revelado como orador político de una fogosidad y una elocuencia avasalladoras, á la cual dió inquebrantable solidez en las Cortes Constituyentes y en las de 1859, en aquéllas tratando diversas materias de la gobernación del Estado, y dando á conocer el programa del partido democrático, cuya organización acababa de realizar, y en las segundas, que fueron en las que mayor renombre alcanzó, combatiendo á la Unión liberal, á la sazón en el poder.

Que lo mismo servía para defender sus ideales políticos desde la tribuna que desde la prensa y la barricada, lo demostró desde su diario *La Discusión*, y batiéndose heroicamente el 22 de Junio de 1866 en la plaza de Antón Martín, la que defendió hasta última hora, siendo asombro de amigos y contrarios por su arrojo y bravura, lo cual le convirtió en ídolo popular.

Como no podía ser por menos, al triunfar la revolución del 68, Rivero fué la figura de más prestigio que había en Madrid, y gracias á ellos, como alcalde de la villa y como jefe de su partido, pudo mantener el orden y tomar principalísima parte en la organización de los elementos gubernamentales de la nueva situación. También fué presidente del Congreso, cargo que desempeñó desde 1869 á 1870, y en las Cortes que proclamaron la República.

Al advenimiento de don Amadeo de Saboya, del cual fué ministro de la Gobernación, Rivero se vió abandonado por sus amigos, quienes no quisieron seguirle en su evolución política, hecho que formó un vacío á su alrededor que le fué despojando poco á poco de todos sus prestigios é influencias, siendo esto causa de que su personalidad permaneciera obscurcida durante el periodo republicano y de que los últimos años de su existencia los viviera retirado de la política.

Esto, no obstante, cuando el 6 de Diciembre de 1878 tenían término sus días, el partido democrático honró su memoria generosamente, y su entierro fué una profunda manifestación de cariño y de duelo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)

8 de Diciembre.

¿Es una aurora boreal?

París.—La noche pasada, sobre las cuatro, se notó en el cielo una luz bastante viva, en la dirección del Norte.

El fenómeno duró una hora y recorrió los repetidos fulgores que iluminaban en 1870 el sol en su ocaso.

Huracán en el litoral.—Buques perdidos.—Una joven ahogada.

Dunkerque.—Sopla el viento con extraordinaria violencia.

Ningún buque puede salir del puerto. En el canal de Gravelines se ha encontrado una joven ahogada.

La desgraciada debía casarse dentro de algunos días.

Una lancha tripulada por cuatro hombres, al mando del patrón Balemán, zozobró bajo vela.

Todos debieron su salvación á la casualidad de entrar en puerto un buque piloto, que los recogió.

El remolcador *Aillas* ha entrado con averías.

Una barca de pesca, del puerto de Roscoff, la noche pasada fué á estrellarse contra las rocas de «Golledoc». Los ocho tripulantes se salvaron.

Ruge la tempestad.

Mostaganem.—La tempestad dura hace treinta y seis horas.

Un viento violento de Oeste ha levantado la marea y destruido la gran escollera, en un kilómetro de largo.

La pequeña escollera está rota en diferentes puntos.

Han desaparecido dos grandes embarcaciones de pesca.

Una balandra procedente de Orán se ha perdido.

El vapor *Carly*, de la Compañía Monges, de 500 toneladas, ha encallado y tiene su quilla hundida.

En fin, el *Georges Henri*, con un completo cargamento de vinos, fué á dar contra las rocas.

Ha entrado en el hospital el capitán del *Carly*, con una pierna rota por un cable.

El divorcio de la princesa Alicia.

Dresde.—Hoy ha tenido lugar ante el Tribunal Supremo del reino de Sajonia, la primera audiencia del proceso por divorcio entre el príncipe y la princesa de Schöenbourg-Waldembourg.

Protectorado anglo-chino.

Tien-Tsin.—Las autoridades militares inglesas toman disposiciones para procurarse intérpretes del Thibet y del Tse-Tchoung.

Parece que existe acuerdo entre Inglaterra y la China para proteger el Thibet, en un caso fortuito, contra la Rusia.

Siempre la cuestión de lenguas.
Atenas.—La policía ha dispersado con chorros de agua, por medio de bombas de incendio, á unos estudiantes que se habían reunido delante del teatro Real para manifestar contra la traducción de la *Orestia* en griego moderno.

Los manifestantes han vuelto á encontrarse, engrosados, ante la Casa de Correos, promoviendo una algarada.

Se han verificado prisiones y ha sido muerto un estudiante.

Han tenido lugar sus funerales sin incidente alguno.

El gobierno ha tomado medidas severas para mantener el orden.

Los poderes del general Reyes.—Fracaso seguro.

Washington.—El general Reyes ha manifestado al gobierno de los Estados Unidos hallarse autorizado para ceder la concesión del canal y de la zona contigua sin indemnización alguna.

El enviado colombiano esperaba por medio de estas concesiones decidir á ciertos senadores americanos, para que, unidos con los demócratas, rechazaran la ratificación del tratado Hay-Bunau-Varilla.

M. Hay recibirá al general Reyes, pero declinará categóricamente sus proposiciones.

Por otra parte las repúblicas de América latina como el Brasil, la Argentina, Chile, México y Venezuela aceptarán los hechos consumados en Panamá.

La República reconocida por la Alemania.

Washington.—La embajada de Alemania anuncia el reconocimiento de la República de Panamá por Alemania.

La salud de la zarina.

San Petersburgo.—Es satisfactorio el estado de inflamación local de la oreja de la emperatriz, y ya no volverá á publicarse boletín sobre el particular.

Trata de blancas.—Captura del caballero Pavisot.

Saint Etienne.—Ha sido preso en Puy un sujeto que se hacía llamar el caballero Pavisot de Kerengal, bien conocido por dedicarse á la trata de blancas y haber cumplido varias condenas.

Clinica incendiada.—20.000 francos de perjuicios.

París.—Ayer se incendió el hotel particular Villa-Said, que sirve de clínica al doctor Frecher.

Después de dos horas pudieron los bomberos dominar el fuego.

Los daños se calculan en 20.000 francos.

ABELLA.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del actual para adquirir trigo.

Desde Villaralto

UNA BODA

En la iglesia de San Pedro, de esta villa, se han unido con los santos lazos matrimoniales la bella y distinguida señorita Irene Gómez y el apreciable joven don Manuel López.

La unión de la gentil pareja fué bendecida por el cura regente de esta parroquia don Francisco Fernández Gómez.

La novia vestía rico y elegante traje de seda blanco con el simbólico ramo de azahar, y el novio el traje propio de estos actos.

Apadrinaron á los contrayentes el ilustrado secretario de este Ayuntamiento don Manuel González y su elegante esposa doña Beatriz Toril, y fueron testigos los señores don Manuel Gómez, don Teófilo González y don Crispulo López.

Terminada la ceremonia nupcial se sirvió un espléndido refresco á los invitados, en casa de la novia, en el que hubo gran profusión de pastas, licores y habanos, y por la tarde una suculenta comida.

Después el elemento joven se entregó á la grata diversión del baile, siendo el encanto y regocijo de todos la colección de hermosas muchachas que allí se veían. Entre ellas destacaban las señoritas Eloisa y Concha Toril, Paulina Peña, Irene Gómez, Angeles Toril, Rosalía Valverde, María Jesús, Joaquina y Petra Gómez y otras muchas.

Todos los concurrentes hicieron votos por la felicidad de los nuevos esposos que bajo tan buenos auspicios emprenden la nueva vida de amor y dichas que les espera.—CORRESPONSAL 27 de Noviembre 1908.



Traje para campo

De paño, color verde. Cuerpo blusa, forma rusa, con adornos de astrakán negro, tanto en el ribete del ancho cuello que sirve de esclavina á la blusa, como en el extremo de ésta. Mangas última novedad con puño estrecho. Cinturón de astrakán y falda á pliegues de forma acampanada.

NOTICIAS MILITARES

Con motivo de haberse ausentado con licencia de Pascuas el médico primero don Arturo Pérez Olea, queda encargado del servicio sanitario de la plaza, durante el mes actual, el médico mayor don Pedro Zapatero Vicente, que tiene su domicilio en la calle Góngora número 8.

La comisión liquidadora del disuelto batallón cazadores de Valladolid, residente en Cádiz, tiene terminados los ajustes de los individuos que pertenecieron al mismo.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, quinto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

¡DORMIDA!

Centinela de amor, tu sueño velo, esclavizado por el bien que adoro; no más ventura de la muerte imploro, que al verte junto á mí logro consuelo.

Tu seno cubres con el blanco velo que oculta de tus formas el tesoro y tienes por corona hebras de oro que son hebras de luz que manda el cielo.

No temas que mi mano harto atrevida aumentando el favor de mi fortuna profane tu belleza deseada.

Pues solo, al verte suspirar dormida, quisiera ser un rayo de la luna para besar tu frente nacarada.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Elías Guerra Moyano, por el delito de homicidio.

Según el Ministerio público, en las primeras horas de la noche del 29 de Noviembre de 1902, á la puerta de la posada «La aserradora», en Pueblo-nuevo del Terrible, el huésped de dicha posada Elías Guerra Moyano, en estado de embriaguez, que le es habitual, agredió á otro huésped, que también se hallaba embriagado, Antonio Apolo Florido, al que infirió con una navaja una herida en la parte izquierda de la región abdominal, que le produjo la muerte al siguiente día.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Saenz, calificando los hechos de un delito de homicidio, en el que no concurren circunstancias modificativas.

El letrado defensor señor Gutiérrez Ravé mantuvo que es de apreciar la atenuante de embriaguez.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas á la familia del interfecto.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista procedente de la sección segunda, de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de lesiones, contra José Clerico Camas, á quien defenderá el abogado señor Charro y representará el procurador señor Austria.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra Francisco Blanco de la Torre. Los señores Jiménez Illescas y Ramírez están encargados, respectivamente, de la defensa y representación.

Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba

Desde el día 22 al 31 del presente mes de Diciembre estarán de manifiesto, de una á tres de la tarde, en casa del señor Secretario, calle Jesús María número 4, las cuentas de Depositaria de dicha Sociedad, para que puedan examinarlas los señores socios.

Lo que se hace público para conocimiento de los mismos.

El Secretario, Manuel de la Fuente Vargas.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—D. Mariano Ruiz, 606'86 pesetas; el mismo, 42.160; el mismo, pesetas 387'45, y el mismo, 3.025.

Gobernación.—D. Mariano Ruiz, pesetas 502'19.

GACETILLAS

—Nuevo Deán.—Ha llegado á Córdoba, á tomar posesión de su elevado cargo de Deán de la Santa Iglesia Catedral, el distinguido Canónigo de la Santa Iglesia de Málaga don Francisco Morales García, acompañado de nuestro querido amigo el Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, de aquella capital, don Salvador Ballesteros Márquez. El señor Morales, que tan merecida reputación y legítima influencia disfruta en Málaga, es ya ventajosamente conocido por el Clero de esta provincia, pues hace años, formó parte de este Cabildo Catedral,

donde cuenta con buenos amigos. Deseamos que al señor Morales le sea grata su nueva permanencia en Córdoba y encuentre las mayores facilidades en el desempeño de su cargo.

—Bajo cero!—Según las observaciones meteorológicas del Instituto general y técnico, la temperatura mínima en las últimas veinticuatro horas fué de 2'60 grados bajo cero. Pero podemos consolarnos, porque en Madrid estuvieron anteaer á cuatro y décimas. Y eso que todavía no hemos entrado oficialmente en el invierno.

—Gran Teatro.—Esta noche, según tenemos anunciado, inaugurará sus tareas en el Gran Teatro la Compañía dramática que dirige don Manuel Espejo, con el hermoso drama de Echegaray titulado *El loco dios*, en el que se distingue notablemente el primer actor don Antonio Perrín.

—El sorteo de Navidad.—En las Delegaciones de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general del Tesoro participando que en vista de haberse agotado en el pasado mes los billetes del sorteo de Navidad y siendo extraordinaria la demanda que de ellos se viene haciendo, los administradores del ramo devuelvan á dicho centro directivo, sin anular, enteros ó fraccionados, los billetes que tengan el día 14 del corriente, y consideren que no han de venderse. La dirección considerará como vendidos con cargo á dichos administradores los que no sean devueltos en la citada fecha.

—Bien venido.—Se halla en esta capital y hemos tenido el gusto de saludarle en nuestra redacción, el Gobernador civil de la provincia de Granada y querido amigo nuestro don José Contreras Carmona, que hoy saldrá para Utrera.

—Invitación.—Han sido invitados todas las autoridades y Centros docentes que dependen del ministerio de Instrucción pública para que se dirijan por escrito á la Comisión parlamentaria que ha de informar el proyecto de ley de bases de enseñanza en general y de reorganización de la primaria, haciéndole cuantas observaciones estimen convenientes al referido proyecto, y coadyuvando de este modo al progreso de la enseñanza y á la mejora del magisterio público.

—D. E. P.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital don Luis Suárez Heredia, persona muy conocida en Córdoba y su provincia, en donde gozaba de muchas simpatías. Sus funerales se celebrarán hoy, á las diez, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Enviamos nuestro pésame á la desconsolada familia del finado.

—Registros de la Propiedad.—Por Real decreto ha sido aprobada, con carácter de definitiva, la siguiente clasificación de los Registros de la Propiedad de la provincia de Córdoba: de segunda clase, con fianza de 3.000 pesetas, el de Aguilár; de segunda, con 2.500, el de Baena; de tercera, con 1.700, el de Bujalance; de segunda, con 2.500, el de Cabra; de tercera, con 1.750, el de Castro del Río; de segunda, con 2.750, el de Córdoba; de tercera, con 1.750, el de Fuente Obejuna; de cuarta, con 1.125, el de Hinojosa; de segunda, con 2.875, el de Lucena; de segunda, con 2.500, el de Montilla; de segunda, con 2.625, el de Montoro; de tercera, con 1.875, el de Posadas; de tercera, con 1.750 el de Pozoblanco; de segunda, con 2.500, el de Priego; de tercera, con 2.000, el de La Rambla, y de tercera, con 1.875, el de Rute.

—Pensión.—La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión mensual de 22'50 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Sevilla el cabo retirado Juan Maestre Granado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Córdoba.

—Defunción.—Después de recibir los auxilios espirituales con edificante piedad, ha entregado su alma á Dios, en Casariche, en donde había fijado hacia tiempo su residencia, el apreciable sacerdote y antiguo amigo nuestro don José María López y López, coadjutor que fué de la parroquia de Santo Domingo, de la ciudad de Lucena, su pueblo natal. El señor López y López, que ha bajado al sepulcro á consecuencia de una penosa enfermedad, era Capellán de honor, Predicador de S. M., Caballero de la orden de Isabel la Católica y Caballero profeso de la militar y pontificia del Santo Sepulcro. Enviamos á la apreciable familia del señor López nuestro sincero pésame y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—Minas.—El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 15 al 22 del mes actual: las de antimonio *Pepín*, Segundo descuido y *Los dos amigos* y las de hulla *Berta*, *Mi Paquita* y *Santa Cecilia*, todas del término de Espiel.

—Valores declarados.—El Administrador de Correos de esta provincia

nos remite, acompañada de atento bese la mano, la siguiente circular de la Dirección general del ramo: «Habiéndose adherido el Principado de Montenegro al acuerdo relativo al cambio de valores declarados, desde el recibo de la presente pueden admitirse en España envíos de dicha categoría con destino á aquel país, aplicándose el derecho de seguro de 30 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas declaradas. Lo que comunico á usted para su conocimiento y el de las subalternas de esa provincia, para lo cual se acompaña suficiente número de ejemplares de la presente circular. Sirvase usted dar á ésta toda la publicidad posible, disponiendo que en las tarifas expuestas al público se inserte el nombre de Montenegro en la línea en que figuran Bulgaria y Suecia. Dios guarde á usted muchos años. Madrid 19 de Noviembre de 1903.—El Director general, Monares.»

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan por el tercer trimestre de reparto provincial la suma de 124.303 pesetas 85 céntimos.

—Personal.—Ha sido destinado á la intervención de Hacienda de esta provincia don José Castiñeira y Cantero, oficial de tercera clase de la de Sevilla.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á una vecina de la calle Lope de Hoces que insultó al dueño y á otra inquilina de la casa en que habitaba; á un cochero de punto que no llevaba al paso las caballerías de su carruaje por las calles Ramírez de Arellano y Osario; á un sujeto que en la calle Alfaro promovió escándalo *obsequiando* con una encerrada á unos recién casados; á dos carreros que iban subidos en sus vehículos, contra lo dispuesto, y á dos jóvenes que se apedreaban en el paseo del Gran Capitán.

También han dado parte de que unas vacas de leche, procedentes de un puestito de la calle Victoriano Rivera, ensucian la calle Diego León.

—Comité.—El tradicionalista de Pozoblanco ha quedado constituido en la siguiente forma: *Presidente honorario*, Excmo. señor don Matias Barrio y Mier.—*Presidente efectivo*, don Joaquín García Gómez.—*Vicepresidente*, don Baldomero Muñoz Sarzo.—*Secretario*, don Miguel Rodríguez Caballero.—*Tesorero*, don Pedro Bianco de Gracia.—*Vocales*, don Tomas Diaz Jurado, don Alfonso Escribano Garcia, don Pedro Camilo Aparicio, don Juan Rojas Muñoz, don Bartolomé Garcia Dueñas, don Andrés Peralbo López, don Blas Muñoz Rojas y don José Sarzo.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha de anunciado á tres vecinos de la Granja de Torrehermosa que hurtaron bellotas en la dehesa de «Zambrana», de aquel término y de Pueblo Nuevo del Terrible ha detenido á un sujeto reclamado por la autoridad judicial.

—Nuevo colega.—En breve verá la luz pública en Montilla un semanario independiente, defensor de los intereses locales, que estará dirigido por el erudito escritor de aquella localidad don José Córdoba Aguilera. El periódico llevará por título *La Razón*, ayudando al señor Córdoba en sus tareas otros distinguidos escritores. Le deseamos feliz éxito.

—Bibliografía.—Conteniendo las 32 páginas de costumbre y una lámina original tan mencionada como hermosa, ha salido el cuaderno 22 de las *Obras poéticas de Campoamor*, correspondiente á la *Biblioteca de Grandes Autores*, que publica la casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona. Seguirá dicha obra expendiéndose por cuadernos semanales, á 15 céntimos el ejemplar.

—Lo que debemos hacer.—Después de la influenza, cuando estamos sofocados ó tenemos enfermedades de los bronquios ó pulmones, lo que debemos hacer es usar los polvos Louis Legras que calman instantáneamente, catataces más violentos de asma, catataces y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—El estómago se cura con «Perla Estomacal.» Con dos cajas, gastritis, acedías, dispepsias, gastritis, gacías, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de diez años y que estaban cansados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 40 reales) por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, Maura y principales Farmacias.

—A Feipe.—Aségúrame que me amas y pruebaelo pudiendo mi mano verás como mis padres te consienta

entrada y t
correfacto de
Papá lo com
número 1, E
Gómez Mate
—Compr
han fracasado
el enfermo q
de los inter
Estomacal c
brará la sal
digestiones,
—En el s
yo va á dec
del café de
Gondomar 2
pez Osuna.
—Reun
nes los dolor
da como el
Orive. Triun
ptas. Frasco.
—Hamas
de Bristol. I
consuelo pa
Cura gran
golpes y pec
tán expuest
—El COGN
PAGNE de
de Jerez, es
todas las pe
—Subas
á las doce d
casa de prés
los lotes qu
yan sido re

SEC
En las
una gran
El cielo e
y la tierra

Con una
el talento
tista.

Cuand
no debe
cual si u
no debe

Pifartos
con un pañ
Un amig
—¿Conq
—¿Trem
lado.
—¿Y la
cias?
—¿Pues
chazón?

Sec
SANTO DE
po y doctor.
arobispo de
Johann o
croquis de
Excmos. S
paraiso, en
Contra de
hoy á nuest
parroquial
—En la
mañana el
Jurado.
—En la i
sexto día d
ligios ter
gen la Lma
un devoto:
rezará la es
lestantia cant
á la Santis
reserva y S
Por cons
estará S D
leo, costead
hijas, en su
—S xio
asociación
cepción de
gra á su ex
vento de S
expondrá i
la estación
canta da, á
con motete
será predi
de la Comp
reserva de
lemne Salv
—En la
de Santa C
dia de nov
con exposi
—El do
iglesia de
congregaci
tolo de l
corresp
á las ocha
tumbra. F
—Mañan
sus cultos
trasladada
Arquía. C
legios A
la Misa de
la tarde, e
rio corre
Padre D
esión.

SEC
En las
una gran
El cielo e
y la tierra

Con una
el talento
tista.

Cuand
no debe
cual si u
no debe

Pifartos
con un pañ
Un amig
—¿Conq
—¿Trem
lado.
—¿Y la
cias?
—¿Pues
chazón?

Sec
SANTO DE
po y doctor.
arobispo de
Johann o
croquis de
Excmos. S
paraiso, en
Contra de
hoy á nuest
parroquial
—En la
mañana el
Jurado.
—En la i
sexto día d
ligios ter
gen la Lma
un devoto:
rezará la es
lestantia cant
á la Santis
reserva y S
Por cons
estará S D
leo, costead
hijas, en su
—S xio
asociación
cepción de
gra á su ex
vento de S
expondrá i
la estación
canta da, á
con motete
será predi
de la Comp
reserva de
lemne Salv
—En la
de Santa C
dia de nov
con exposi
—El do
iglesia de
congregaci
tolo de l
corresp
á las ocha
tumbra. F
—Mañan
sus cultos
trasladada
Arquía. C
legios A
la Misa de
la tarde, e
rio corre
Padre D
esión.

SEC
En las
una gran
El cielo e
y la tierra

Con una
el talento
tista.

Cuand
no debe
cual si u
no debe

Pifartos
con un pañ
Un amig
—¿Conq
—¿Trem
lado.
—¿Y la
cias?
—¿Pues
chazón?

Sec
SANTO DE
po y doctor.
arobispo de
Johann o
croquis de
Excmos. S
paraiso, en
Contra de
hoy á nuest
parroquial
—En la
mañana el
Jurado.
—En la i
sexto día d
ligios ter
gen la Lma
un devoto:
rezará la es
lestantia cant
á la Santis
reserva y S
Por cons
estará S D
leo, costead
hijas, en su
—S xio
asociación
cepción de
gra á su ex
vento de S
expondrá i
la estación
canta da, á
con motete
será predi
de la Comp
reserva de
lemne Salv
—En la
de Santa C
dia de nov
con exposi
—El do
iglesia de
congregaci
tolo de l
corresp
á las ocha
tumbra. F
—Mañan
sus cultos
trasladada
Arquía. C
legios A
la Misa de
la tarde, e
rio corre
Padre D
esión.

SEC
En las
una gran
El cielo e
y la tierra

Con una
el talento
tista.

Cuand
no debe
cual si u
no debe

entrada y tomaremos juntos el café torrefacto de la marca de «La Estrella.» Papá lo compra, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En el seminario de San Pelayo va á declararse obligatorio el uso del café de «La Cubana» que se vende: Gondomar 2, Comercio de Juan Giménez Osuna.

Reuma.—Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo antirreumático de Orive*. Triunfó donde fracasan otros: 2 ptas. frasco.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

EL COGNAC estilo FINE CHAMPAGNE de la casa de Pedro DOMECQ, de Jerez, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.

Subasta.—El día 6 de Diciembre, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

En las guerras de los pueblos una gran verdad se aprende. El cielo es de los humildes y la tierra de los fuertes.

PENSAMIENTO

Con una sola flor basta para conocer el talento y la sensibilidad de un artista.

CANTAR

Cuando se apaga un cigarro no debe encenderse más; cual si una novia nos deja no debe volverse á amar.

DE SOBREMESA

Pifartos lleva una mejilla cubierta con un pañuelo.

Un amigo le dice:

—¿Conque te dieron una bofetada?

—¡Tremenda!—contesta el interpe-

lado.

—¿Y la cosa ha tenido consecuencias?

—¡Pues ya lo creo! ¿No ves la hinchazón?

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor. —Mañana: San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, costado por los Excmos. Sres. Marqueses del Mérito y Valparaíso, en sufragio por sus difuntos.

CORTES DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquial del Salvador.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Canónigo don Francisco Vargas Jurado.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara sexto día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á la Santísima Virgen la Inmaculada Concepción, costada por un devoto: á las cinco y media de la tarde se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

—Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará S. D. M. manifiesto, en forma de Jubileo, costado por S. D. Concepción Heredia é hijas, en sufragio de sus difuntos.

—Sexto día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana: á las cuatro y media se expondrá S. D. M., seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada, á continuación lectura de la novena con motetes cantados, después la plática, que será predicada por el R. P. Florentino Laria, de la Compañía de Jesús, con luyendo con la reserva del Santísimo Sacramento y una solemne Salve.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, sexto día de novena á la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M.

—El domingo 6 del corriente, en la real iglesia de San Hipólito, por los socios de la congregación del Corazón de Jesús y el Apostolado de la oración se tendrán los ejercicios correspondientes á este mes: por la mañana, á las ocho y media, la Misa de comunión, y á las cuatro de la tarde el ejercicio de costumbre. Predicará el P. Director de la Congregación.

—Mañana, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Cofradía del Rosario, trasladada canónicamente á la iglesia de San Agustín, con todas sus indulgencias y privilegios. Á las ocho y media de la mañana será la Misa de comunión general, y á las cinco de la tarde, expuesto S. D. M., se hará el ejercicio correspondiente, en el que predicará un Padre Dominicano, terminándose con la procesión.

Tercecer aniversario

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Sánchez Gómez (q. e. p. d.) Sus hijos don Francisco Sánchez y doña Ana Villoslada suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia del monasterio del Cister, el día 7 del actual, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Eulogio Montijano y Martín.

Sus desconsolados viuda, hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días 5 y 7 del corriente, desde las siete y media en adelante, lo aplicarán el día 5 por el alma de la Sra. D.ª María Araceli Alvarez de Sotomayor y García Hidalgo, y el día 7 por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beitrán (q. e. p. d.)

Su hija y sobrina la Srta. D.ª Cecilia Burgos y Alvarez de Sotomayor ruega á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Noveno aniversario

Las misas que se celebren el día 7 en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Barbudo Cuevas (q. e. p. d.), que falleció el 7 de Diciembre de 1891.

Con el mismo fin estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en dicha iglesia.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, el lunes siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Francisca de Paula Fineda y Susbielas (q. e. p. d.) Su viuda don Miguel Ribó y demás familia suplican á los que fueren sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Octavo aniversario

Las misas que se celebren el 7 del actual, de nueve á once, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Asunción Rojas y Delgado, de Vasquez, que falleció el 7 de Diciembre de 1895.

Su viuda, hija y demás parientes ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones, por cada una de las cuales hay concedidos 40 días de indulgencias.

Las misas que se celebren el lunes 7 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Josefa Ilescas Encinas (q. s. g. h.), que falleció el 7 de Noviembre de 1903.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

ANUNCIO

El día 15 del corriente y hora de las ocho de la noche, en los altos del café Cerveteria de esta capital, se subastarán las pieles vacunas de reses que sean sacrificadas en el Matadero público durante el año 1904 próximo, bajo pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta aquel día, de diez á una de la tarde, en casa de los señores don José Barón é hijo.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

JOYERÍA DE MODA

Le casa Francisco Castillo y C.ª, frente al café de La Perla, recomienda á su numerosa clientela, además de la variada colección de joyas que en regalos para pedida y bodas tiene acreditado, las siguientes marcas de relojes de bolsillo, en oro, plata y acero: Longines.

Omega. Waltham. Tarranes Watch L. C.ª. Cronómetro Colón. Cronómetros. Cronógrafos contadores. Calendario. Parisian-M. S. W. Buhner.

Yasata Watch (Repetición). Ro-kopt Patent (G. F. 1.ª) Wackmicht. Sedactor.

Reguladores D. G. Cronómetro naval. Junnel, sistema Horokó, á precios sin competencia.

Despertadores, marcas garantizadas. Reguladores de pared, extenso surtido.

FONT HERMANOS

MARIA CRISTINA, 19

NOTA DE PRECIOS

Paraguas sarga 1.ª, tamaño corriente, con barra madera, á 160 pesetas; idem mayor, á 250; idem satín con cenefa, barra bambú, 350; idem idem 1.ª, corriente, idem hierro, 350; idem idem veloz, 5; idem semiseda idem 650; idem idem barra níquel idem, 7; idem idem idem, rápido, 750.

Pianos.—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar.—Córdoba.

Fonógrafos á 30 pesetas

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Bell (antes Morillo).—Plato del día. Lomo de cerdo asado con coliflor.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Debut de la compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—(Primera de abono).—El drama en cuatro actos, *El loco dios*. A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 750 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 435.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 125.—Delanteras de paraiso con idem, 75.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

La crisis

Madrid 4 (10'45 m.)

En una conferencia celebrada ayer por los señores Montero Ríos y Villaverde, aquél le indicó que si hubiera presentado el gobierno el proyecto de Ley autorizando los presupuestos con promesas de no cerrar las Cámaras hasta su definitiva aprobación, lo habrían apoyado las minorías parlamentarias.

Villaverde, en el Consejo de ministros celebrado anoche con el Rey, le aconsejó, para solucionar la crisis, que contara en primer término con Silvela y después con Azcárraga, Romero Robledo y Maura.

El Rey y la Reina no consiguieron disuadirle de su propósito de persistir en la dimisión.

El Rey consultó con Azcárraga y Romero Robledo.

Ambos le aconsejaron la continuación de Villaverde con una amplia modificación ministerial.

Como Villaverde se niega á continuar, se cree probable la constitución de un gabinete presidido por Azcárraga, con González Besada, Allendessalazar, Bergamín y otros elementos.

En la sesión de la mañana del Congreso se leerá hoy la comunicación suspendiendo las sesiones de Cortes hasta que se resuelva la crisis.

Las últimas impresiones hacen suponer que se le ratificarán los poderes á Villaverde y que éste exigirá determinadas condiciones, que obligarán á la Corona á llamar á Azcárraga.

Han presentado la dimisión todos los altos funcionarios.

Madrid 4 (12'15 m.)

Villaverde ha visitado nuevamente al Rey, quien le reiteró el encargo de formar Gobierno.

Villaverde se excusó exponiendo á S. M. las dificultades con que tropezaba para ello.

En su vista, el Rey ha encargado al

señor Maura la formación del nuevo Gabinete.

Madrid 4, 2 t.

La negativa de Villaverde á formar Gabinete se funda en las dificultades con que tropieza para gobernar.

Dicho señor aconsejó al Rey que llamara á Maura, ofreciendo apoyar al Gobierno que este forme.

Manifestó además que la mayoría está compacta y perfectamente disciplinada.

Cuando el Rey envió al duque de Sotomayor á casa de Maura llamándole á Palacio, se hallaba en el entierro de Monares, enterándose cuando regresó á su domicilio.

S. M. citó á Maura para las tres de la tarde, por estarse celebrando en Palacio la comida en honor de los condes de Gu.

A las tres de la tarde irá Maura á ver al Rey.

Créese que aceptará el encargo de formar el nuevo Gabinete.

En el Congreso se ha dado lectura de una comunicación suspendiéndose las sesiones hasta que se resuelva la crisis.

Solución de la crisis

Madrid 4. 4'5 t.

(Urgente.)

El Rey conferenció con Maura.

Este, al salir de Palacio, dijo que Su Magestad se había limitado á consultarle acerca de la crisis.

A las tres de la tarde fué Villaverde á Palacio aceptando el encargo de reorganizar el Gabinete.

Funerales

El entierro del señor Monares, director general de Comunicaciones, ha estado muy concurrido.

El duelo lo presidían los señores Maura, Silvela y otros personajes políticos.

Los estudiantes

Madrid 4 (11 m.)

Los estudiantes de todas las Universidades españolas proyectan estrechar los lazos de unión con los franceses, en la próxima visita de éstos á nuestro país.

Un crimen

Comunican de Zaragoza que en Burgo del Ebro hubo una riña entre varios obreros, resultando muerto uno de los contendientes.

Valores públicos

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior, 77'00 — 5 por 100 amortizable, 96'20.—Banco de España, 000'00. Compañía Arrendataria de tabacos, 448'00.—Cheque vista París, 34'50.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 32'00.—Id. antiguo, 33'00.—Id. isabelino, 35'00.

Sobre la crisis

Madrid 4, 8 n.

Villaverde sale ahora de Palacio, manifestando que ha resignado los poderes.

Añadió que Maura se encargará de la formación del nuevo gabinete.

El rey ha llamado á Maura.

En el salón de conferencias ha habido durante la tarde gran animación.

Villaverde conferenció con Romero Robledo.

Después marchó á la presidencia y conferenció con varios ministros dimisionarios.

Seguidamente volvió al Congreso y conferenció con Maura, á quien pidió le que designara el ministro que quisiera, á lo que Maura contestó: «ahí tiene usted toda la mayoría, elija el que quiera.»

Villaverde decidió entonces resignar el encargo de formar Gobierno.

Actitud de los republicanos

Los republicanos dicen que solucionada la crisis con la desaparición del

anterior ministerio, depondrán su actitud obstruccionista.

Un caracterizado republicano se expresó de este modo: «Nosotros, aunque enemigos del orden, tenemos sentido gubernamental.»

Maura en Palacio

A las ocho han visitado al rey Maura y Villaverde.

Al salir de la regia Cámara dijeron que Maura había recibido el encargo de formar Gobierno.

Mañana llevará la lista de los nuevos ministros.

Varias noticias

Madrid 4, 10'45 n.

En Vancouver (Canadá) naufragó el crucero inglés *Flora*.

Se cree que ha sido salvada la tripulación.

Paris.—Se anuncia para mañana un duelo entre el famoso tirador Thomegeux y el maestro de armas Barrs. Se batirán á espada.

Londres.—En una mina situada en Vikel ha ocurrido una horrible catástrofe, resultando 17 heridos graves.

Un personaje que guarda el incógnito ha regalado á la Universidad de Londres 500.000 libras esterlinas para que se dediquen á la enseñanza superior é investigaciones científicas.

Ha fallecido en el pueblo de Jauja (Perú) el padre agustino fray Francisco Blanco García.

Madrid 4, 11'30 n.

Esta tarde se produjo gran alarma en la Presidencia, con motivo de haberse iniciado un pequeño incendio en la chimenea.

La comisión del Congreso ha firmado el dictamen relativo á los ascensos de los segundos tenientes de Marina.

Madrid 4, 11'35 n.

Los operarios confiteros y pasteleros de Valencia se han declarado en huelga.

El rey, acompañado del duque de Sotomayor, ha visitado en el hotel de la Paz al conde de Eu.

El Consejo de Instrucción pública propuso el tribunal de oposición para la cátedra de Fisiología de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Madrid 4, 11'45 n.

Cuéntanse como ministros probables los señores Sánchez Toca, Dato, general Linares y Allendessalazar, y como nuevos Sánchez Guerra, Bergamín y Osma.

Asegúrase que en el Consejo de ayer solo votaron á favor del planteamiento de la crisis González Besada y Villaverde.

La fiesta de los artilleros se ha celebrado con gran solemnidad.

Madrid 5, 2'20 m.

En el Círculo Liberal se ha celebrado una reunión para tratar de la reorganización de los comités del partido.

Pronunciaron discursos los señores Moret, conde de Romanones, Salvador (don Amós), Aguilera y Suárez Inclán, excitando á la lucha y á la defensa del programa del partido.

Madrid 5, 2'50 m.

Anoche se ocupó Maura en constituir Gabinete.

Visitaron los señores Osma, Domínguez Pascual, Dato, conde del Moral de Calatrava, Sánchez Guerra, Linares, Sánchez Toca, Ferrándiz y Bergamín.

Considéranse seguros Linares para Guerra y Ferrándiz para Marina.

Dato ha sido descartado.

Se desconocen los nombres de los demás ministros.

BOH... AZNATAM
EL SEÑOR
D. LUIS SUAREZ HEREDIA
HA FALLECIDO
Su Director espiritual; sus desconsolados hermanos doña María y don Aniceto; hermano político don Antonio Moreno Jiménez; sobrinos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETT, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA,
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antisierofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE

Si queréis conservar vuestro dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la "Crema Parisienne", del Dr. R. Granot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática. Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne", á las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservar e de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias.

Venta, en todas las principales farmacias, droguerías y perfumarias, á 4 pesetas caja, y en casa del señor don Lauro Pizzo, Diputación, 435, Barcelona.
En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Doctor M. Marin, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Cande de Cárdenas, 28; D. Rafael López Mora, San Felipe, 18.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIO SOCIAL. CARTAGENA

Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
Banco de Gijón. Banco de Cartagena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia
D. Antonio Conrotte y Barbero
PEDREGOSA 14 CORDOBA

El Estreñimiento

Se combata con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta. Fomente en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

REALIZACION 4 - ESPARTERÍA - 4 RAFAEL Y JOSÉ SALIDO

Con motivo del próximo traslado de nuestro establecimiento de tejidos á la calle Claudio Marcelo, hemos decidido realizar las grandes existencias en géneros para trajes de señoras y caballeros, de la presente temporada, con rebaja del 25 por 100 de su valor.

Lo que tenemos el gusto de anunciar al público desde el día, y para dar una idea de las ventajas que ofrecemos, al final detallamos algunos precios: Trajes para caballero, chavito novedad, á 6, 8, 10 y 15 pesetas. Trajes estambra negro y vicuña, á 10, 15 y 20 pesetas traje. Capas para caballero, completas, embozos Escocesa, á 17, 20 y 25 pesetas. Capas embozos terciopelo con agremadas, á 80, 95 y 45 pesetas. T. quillas lana, punto mano, grandes, á 1-50, 2 y 3 pesetas. Piezas holandesa de algodón, con 24 varas, á 5 pesetas una. Velos blanca con 8 varas de largo, 5 pesetas. Mantones abrigo, des de 1-60 pesetas. Pañuelos seda de la India, 1-50 pesetas. Pañuelos seda listados, á 1 peseta. Franjitas algodón, novedad, desde 15 céntimos vara, y multitud de artículos á precios baratísimos.

No se dan muestras.—4, Espartería, 4.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA
Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á los precios siguientes:

Cerdos, kilo, á 1¼ reales.—Lomo, 55 reales arroba.—Manteca, 74.—Pajarillas, 69.—Tocino fresco, kilo, 6¼.—Idem añejo, 85 reales arroba.—Jamones frescos y paletillas, 85.—Idem añejos, kilo, 15.—Husos de espinazos, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 34.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas, 7.—Menchas, de 40 á 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos vara.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXJASE
LA MARCA
DE PÁBRICA
del margen

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARÍS
55, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
Exposicion Universal
PARIS 1900
Se envia franco el Catálogo Ilustrado

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades
de la Vejiga.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

EMULSION FORCADA

LA ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.—El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, limfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquiticos, demacrados, anémicos, etc.

Joaquín Casillo
Sucesor de José Castillo
En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composuras, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para coches y visagras para ídem, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.
ARVAS, 22.—CORDOBA

Castillo y Fernández
Gondomar 1.—Córdoba
Los mejores relojes del mundo á 10 pesetas.
Dependiente. Se necesita uno para farmacia, con buena práctica. Escribir con informes á don Matías Moreno, farmacéutico en Villanueva de Córdoba.
Almoneda. Se hace de media docena de sillitas de rejilla y un sofá, cama de matrimonio, de hierro, dos pipotes, uno de cuatro arrobas y otro de dos, y otras cosas. Muñoz Capilla 9.
Desde el día se arrienda el piso principal de la casa sin número Carrera de la Estación, completamente independiente, con amplitud de habitaciones é instalación para agua potable. Para tratar, calle Cristóbal Colón 46, almacén de maderas.
Por traslado de local se realizan varios muebles, armarios, mesas de comedor, sillitas de rejilla y de batalla, espejos, cuadros de todas clases, camas, colchones metálicos, lavabos y otros varios artículos. Agustín Moreno 125, taller de ebanistería de Manuel Aguilár.
Almoneda. Se hace de varios muebles de casa de todas clases, en buen uso. Para verlos, desde las doce á las cuatro de la tarde. Pedro López 28, 5-2
Arrendamiento. Desde el 15 de este mes se arrienda la casa plaza de San Agustín 21, con magnífica cochera, graneros, torre cubierta y sótano. Puede verse, de 12 á 5; y para tratar, San Fernando 78.
Los propietarios de fincas. Se hacen estucos en frío y á fuego, imitación á toda clase de mármol y madera, por los operarios José Beltrán y hermano, que viven calle San Alvaro 15.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis costarricense y sobrevenga el enfriamiento como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York,
COMO SEÑERA DE LEGITIMIDAD.

El "Sport," CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos á todas horas. Conde del Robledo, 8.—Teléfono, 145 Calle Hornachuelos 6 (ferreteria de Caserio Sánchez). Teléfono 148

GRAN FABRICA DE MÚSICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestros baldosos patentados son hijos é imitaciones.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, ó baldosos, escalones, sillas, mostradores, fogaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho de la belleza de nuestros baldosos patentados.
No comprar baldosos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fabrica gratis á quien lo pide.
Exposición y despacho: Márquez de Larios, núm. 19

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA POZOBLANCO DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antiga Plaza de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CORDOBA

En esta fabrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato sus artículos que en su clase, garantizando á la vez la impecable construcción de los trabajos.
Capacidad en muebles de terciopelo.
Gran variedad y prontitud en los trabajos.
Se facilitan los catálogos y prospectos.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.